



Contraloría General de la República <contraloria.general@cgrcr.go.cr>

Objeción al pliego de condiciones de SUTEL - CANARA

2 mensajes

Karla Sánchez <asistente@canara.org>

7 de octubre de 2025, 2:20 p.m.

Para: contraloria.general@cgrcr.go.cr

CC: gpiedra <gpiedra@gmail.com>, Rodolfo Piza <rodolfoepizar@gmail.com>, Federico Malavassi <federicomalavassi@gmail.com>, luiscesarmonge@gmail.com, Andrés Quintana <andres@94-7.com>

Estimados señores de la Contraloría General de la República de Costa Rica:

Por este medio, y siguiendo las instrucciones del señor Gustavo Piedra Guzmán, presidente de la Cámara Nacional de Radiodifusión (CANARA), me permito remitirles el documento titulado "Objeciones al cartel de licitación de radiodifusión de SUTEL".

Agradeceremos confirmar la recepción de este correo y sus adjuntos.

Atentamente,

Karla Sánchez Zúñiga
Asistente Dirección Ejecutiva
Cámara Nacional de Radiodifusión
www.canara.org
Teléfono (506) 2256-2338
Email: ksanchez@canara.org

**2 archivos adjuntos****Objeción al pliego de condiciones de SUTEL - CANARA.pdf**
535K**PERSONERIA JURIDICA - CANARA - OCT 2025.pdf**
42K**Contraloría General de la República** <contraloria.general@cgrcr.go.cr>

7 de octubre de 2025, 3:24 p.m.

Para: Karla Sánchez <asistente@canara.org>

Acuse de **recibo**

Estimado (a) usuario (a):

Le comunicamos que a partir del lunes 19 de agosto del 2024, la Contraloría General de la República implementó una **nueva funcionalidad** denominada **Presentación de documentos ante la CGR**, mediante la cual podrá gestionar el envío de documentos de forma digital, le instamos a utilizar este medio en su próximo trámite. No es necesario que lo envíe por varios medios, puede hacerlo a través del sistema solamente.

La información remitida a la cuenta de correo electrónico de la Contraloría General de la República, se registró con los Números de ingreso:

Oficio	Número de ingreso
LICITACION MAYO NUMERO N°2025LY-000002-SUTEL	22755-2025
LICITACION MAYOR NUMERO N°2025LY- 000001- SUTEL	22757 -2025

AVISO GENERAL:

- No se aceptan archivos mediante vínculos, si nos envían documentos o información mediante vínculos no se tendrá por recibida.
- Para solventar el envío de adjuntos, puede hacerlo como adjuntos al correo, o bien, si los archivos superan los 25 MB, puede solicitar la [habilitación de un repositorio electrónico](#).

Estamos para servirle,

Atentamente,



Keilyn Abarca S.
Plataforma de Servicios

Unidad de Servicios de Información
División de Gestión de Apoyo
Contraloría General de la República
T: 2501-8000 | www.cgr.go.cr



[Texto citado oculto]